

10ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 07 DE ABRIL DEL 2026
CITACIÓN Nº14/2026

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

- **Concejales:**
 - o Don Gabriel Orellana Aros
 - o Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - o Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - o Don Tomás Soto Díaz
 - o Doña Lilibeth Choque Mamani
 - o Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- o Administrador Municipal (S)
- o Director de Seguridad Pública
- o Director Secretaría Comunal de Planificación
- o Dirección de Desarrollo Comunitario
- o Director de Control (S)
- o Director de Tránsito y Transporte Público
- o Director de Obras Municipales
- o Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas
- o Directora de Asesoría Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Décima (10ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2026.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°14/2026 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°14/2026

10ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

*Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 10ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2026, a realizarse el día **Martes 07 de abril de 2026**, a partir de las **10:00 horas**, en el salón del Concejo Municipal.*

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

10ª Sesión Ordinaria

1. Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el mes de Marzo del Año 2026 **(SECOPLAC)**
2. Aprobación Acta (9ª Sesión Ordinaria) (3ª Sesión Extraordinaria) (4ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
3. Subvención **(ADM.MUNICIPAL)**
4. Puntos Varios

1.- Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el mes de Marzo del Año 2026 (SECOPLAC)

2.- Aprobación Acta (9ª Sesión Ordinaria) (3ª Sesión Extraordinaria) (4ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°63/2026: *Con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobaron las actas correspondientes a la 9ª Sesión Ordinaria 2026 y 3ª y 4ª Sesión Extraordinaria 2026.*

3.- Subvención (ADM.MUNICIPAL)

ACUERDO N°64/2026: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó otorgar la suma de \$808.010 (Ochocientos ocho mil diez pesos), a título de subvención, para el Centro Cultural y Social de la Agrupación de Juntas de Vecinos por la Seguridad Ciudadana de Iquique, en los términos propuestos y peticionados por la citada organización, mismos que se acompañan como antecedentes del presente acuerdo. Asimismo, el cheque*

por los \$808.010.- deberá extenderse a nombre de la Organización, la cual, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones aplicable en la especie, es la obligada a rendir la cuenta de la subvención, motivo del presente acuerdo.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 10° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 12:30 horas del día 07 de abril del 2026, se pone término a la Décima (10ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal